

## **REGLAMENTO:**

### **Artículo 1.**

La Fundación SASM en colaboración con el Ayuntamiento de Sueca organiza el III Gran Fons y carrera de 8,5 Km Trencant Barreres per la Salut Mental de Sueca.

La prueba tendrá lugar el próximo 28 de noviembre 2021 a las 9:30h.

En la prueba podrán participar todas las personas mayores de 18 años con las limitaciones establecidas en el reglamento para carreras de ámbito autonómico publicado por la RFEA y la FACV.

### **Artículo 2.**

El circuito para el Gran Fons serán dos vueltas para completar los 15km y una vuelta para la carrera corta de unos 8,5 km, el recorrido es sobre asfalto por los alrededores de l'Estadi Antonio Puchades. Todos los puntos km están debidamente señalizados.

Salida/Llegada: pista atletismo Estadi Antonio Puchades (Sueca).

### **Artículo 3.**

Las inscripciones de los/las participantes del III Gran Fons y carrera 8,5km Trencant Barreres per la Salut Mental se realizarán en su totalidad a través de la página [www.cronorunner.com](http://www.cronorunner.com)

### **CUOTA DE INSCRIPCIÓN:**

Carrera 8´5km: 8€

Gran Fons: 10€

No se admitirán inscripciones el día de la prueba. Se limitará el número máximo de participantes a **350**, una vez formalizada la inscripción, el importe abonado no se devolverá.

El último día de inscripciones será el día 24 de noviembre de 2021 a las 23:59h.

Os ofrecemos la posibilidad de cambiar la inscripción de nombre poniéndose en contacto con el

correo: [info@cronorunner.com](mailto:info@cronorunner.com)

## **RECOGIDA DE DORSALES:**

El mismo día de la prueba, desde las 8h hasta las 9:15h

Para retirar el dorsal con su chip desechable será obligatorio presentar el DNI, pasaporte o carnet de conducir.

## **Artículo 4.**

El cronometraje de la prueba se realizará mediante el sistema de chip desechable de la empresa Cronorunner.

Categorías: ambas pruebas.

Absoluta y local M/F 18-100años.

Sénior M/F 18-34 años.

Veteranos A M/F 35-44 años.

Veteranos B M/F 45-54 años.

Veteranos C M/F 55-100 años.

Se consideran locales aquellos participantes empadronados en Sueca.

## Trofeos:

Habrán trofeos para los tres primeros/as absolutos/as, y también para los primeros/as de cada categoría y los tres primeros/as locales de ambas carreras.

Los trofeos serán acumulativos.

**Artículo 5.**

Será descalificado todo atleta que no cumpla las distinciones marcadas, desacate las órdenes de los miembros de la organización de la prueba o no lleve dorsal bien visible sobre el pecho y sin doblar. La inscripción de la prueba implica la total aceptación de las presentes normas.

**Artículo 6.**

Los servicios médicos estarán ubicados conforme a la normativa, disponiendo de ambulancia con personal sanitario.

**Artículo 7.**

La organización dispondrá de servicio de parking, duchas y vestuarios para los/as atletas en el Estadi Antonio Puchades, así como servicio de guardarropa si la situación sanitaria lo permite.

**Artículo 8.**

Existirán tres puestos de avituallamiento en los kms 5, 10 y en línea de meta.

**Artículo 9.**

El circuito estará cerrado al tráfico contando con miembros de la Policía Local y voluntarios, además de Protección Civil.

**Artículo 10.**

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los atletas en moto, bicicleta o cualquier otro vehículo, la Policía Local tendrá permiso para retirarlos del circuito en evitación de accidentes.

**Artículo 11.**

La organización está cubierta por un seguro de Responsabilidad Civil. Todos los/las participantes están cubiertos por un seguro de accidente deportivo.

**Artículo 12.**

Bolsa del corredor/-a. Habrá camiseta y gorra técnica 42k running y otros obsequios que la organización pueda conseguir.

Habrá camiseta talla hombre/mujer. Para las inscripciones realizadas antes del domingo 21 de noviembre de 2021 a las 23:59h, tendrán talla disponible. A partir de las inscripciones realizadas después de ese día, no se asegura talla de la camiseta.

**Artículo 13.**

Todos/as los/as inscritos/as, por el hecho de participar libre y voluntariamente aceptan las normas y el presente reglamento, declarándose encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo derivado de la práctica deportiva.

#### **Artículo 14.**

Todos/as los/as inscritos/as en el III Gran Fons y 8,5 km Trencant Barreres per la Salut Mental de Sueca ceden a los organizadores de la prueba los derechos de las fotografías o vídeo en las que, con carácter general y en el desarrollo de la prueba deportiva, puedan obtenerse y resultar que aparece su imagen, al objeto de la promoción, publicidad, propaganda y cualquier otra información referente a la prueba deportiva.

#### **Artículo 15.**

Todos/as los/as participantes aceptan posibles cambios del reglamento debidos al protocolo COVID en cada momento.

#### **NO PARTICIPÉIS SIN DORSAL:**

- Inscribirse en una carrera no te da únicamente derecho a correr.
- Detrás de cada inscripción hay toda una serie de servicios y atenciones que sólo los/as corredores/as que llevan un dorsal tienen derecho a utilizar: organización, asistencia sanitaria, servicios de seguridad, seguro de accidente, avituallamiento etc.
- Si participa sin inscripción o con dorsal falso o con el de otra persona, esta cadena de atenciones, por la cual muchas personas han pagado, se rompe, y todo el mundo sale perjudicado, sin olvidarnos de las posibles consecuencias legales en caso de accidente durante la prueba.
- Por estos motivos vale la pena inscribirse y correr con dorsal.

